

Congreso Nacional

“Conflicto, Política y Protesta: A cinco años del 18 de octubre”

Primera Circular

Octubre de 2019 se caracterizó por el inicio de una serie de acciones colectivas, prácticas artísticas y movilizaciones masivas que no se observaban desde las protestas nacionales a inicios de los años 80's. Estas podrían denominarse tentativamente de muchas maneras: revuelta social, estallido, explosión, “*un despertar*”, rebelión antineoliberal (Colectivo 18-0) o “*implosión social*” (Bartolotta & Gago, 2023). En otros sentidos, también se ha acuñado el concepto de “octubrismo” para referirse a quienes reivindican estas movilizaciones, ya sea de forma celebratoria, como un espacio necesario de manifestaciones en busca de mayor igualdad y justicia social, o -negativamente- poniendo el acento en la exacerbación de la violencia.

Cualquiera sea la denominación que le demos a este hito histórico, es innegable que lo que se observó fue la emergencia de una forma de política que había estado confinada a los márgenes y que emergió de forma súbita, sin la mediación de una orgánica o movimiento político que la hubiera modelado y modulado como espacio de negociación (Pincheira, 2020; Zarzuri, 2021). A la vez, el modo en que se protestó no es nuevo en la historia de nuestro país (Thieleman y Santibañez, 2023; Grez, 2019).

Estas movilizaciones hacen parte de una serie de acciones masivas ocurridas mundialmente en las últimas décadas e impulsadas por un sentimiento de indignación, como la Primavera Árabe, el 15M, o el Occupy Wall Street, entre otras. En América Latina, sobre todo el año 2018 y 2019 (y en fechas anteriores como Brasil el 2013, o Colombia y Chile el 2011), observamos protestas, paros y levantamientos en Puerto Rico, Haití, Perú, Ecuador y Colombia. Revueltas sociales que sacudieron nuestro continente como un “*desborde*” que incluso sorprendió a quienes participaron de las mismas (Bringel, 2021).

Octubre del 2019 evidenció la persistencia de una cotidianidad neoliberal instalada en dictadura y profundizada durante los últimos 30 años, que además de insoportable ha hecho de la vida y sus proyectos algo insostenible; así como la mantención de una honda desigualdad (Canales, 2022) que habilitaría la distinción entre personas de primera categoría y aquellas vidas que no merecen ser lloradas (Butler, 2010; Fassin, 2022), comprometiendo la dignidad de la mayoría de las personas; y obviando -por parte de quienes ocupan posiciones privilegiadas de poder- la conciencia respecto de los agravios perpetrados (Vera Gajardo, 2020; Tsukame, 2022; Vidaurrazaga, 2023).

Para el caso de Chile, la descripción de lo ocurrido, como el análisis de sus causas y su devenir posterior, aun a casi cinco años, ha sido una tarea compleja debido a la extensa producción académica elaborada en torno a este proceso y a las diferencias en los análisis e interpretaciones en el mundo académico, político y social respecto de este periodo. Así, podemos encontrar literatura que entrega explicaciones estructurales sobre el origen de lo que comenzó el 18 de octubre (Araujo, 2019; Mayol, 2019; Jiménez-Yáñez, 2020; Peña, 2020; Ruiz, 2020; Martuccelli, 2021), mientras otros (Ganter y Zarzuri, 2020; Garcés, 2020;

Goicovic, 2021) explican que la represión policial en los primeros días de protestas actuó como catalizador para el desarrollo posterior de las mismas. También se encuentra la producción intelectual que describe y analiza el papel de la violencia y la denominada 'primera línea' (Fernández, 2020; Araya, 2021; Tai Lin, 2019; Claude, 2020; Andonie, 2020; Joignant, 2020; Molina, 2021; Pinto & Bello, 2022), otra que destaca las repercusiones en la cultura política y el espacio público, y/o interpreta el sentir del periodo a partir de las producciones artísticas y performáticas evidenciadas (Paredes, 2021; Lagos, 2021; Rodríguez y Rodríguez, 2020; Silva 2022; Vidaurrazaga, 2024), algunos estudios que indican una tendencia hacia un proceso autoritario a partir de estos hechos (Mañalich, 2019; Nash, 2019; Ruiz-Tagle, Aguilera, Zenteno y Álvarez, 2019; Saldías, Molina y Sagredo, 2022), el rol de los medios en la comunicación de la crisis (Valdebenito, 2021) o se enfocan en el proceso constituyente posterior (Salazar, 2020).

Si algo tenemos claro, es que lo ocurrido a partir de octubre del año 2019 sacudió al país marcando un punto de inflexión en el curso de los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales; despertando un profundo interés a nivel local, regional e internacional, e inaugurándose un debate que continúa vigente.

Para contribuir a la reflexión sobre este “hecho social total” (Mauss, 1979), en tanto que afectó, a la vez y de golpe, a la totalidad de la sociedad y sus instituciones jurídica, moral, política, familiar, económica y estética, ampliando y profundizando el análisis sobre sus implicancias y consecuencias, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y en particular la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y la Facultad de Artes, convocan al Congreso Nacional **Conflicto, política y protesta: A cinco años del 18 de octubre**.

Este evento, que se llevará a cabo la segunda semana de octubre del 2024 en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, tiene como objetivo proporcionar un espacio de análisis e intercambio crítico sobre uno de los periodos más significativos de la historia reciente de Chile; estimulando la participación de quienes investigan, artistas, activistas, estudiantado y público en general.

Esperamos contribuciones académicas y artísticas que exploren diversos aspectos relacionados con los antecedentes y causas, dinámicas, expresiones y efectos del 18/0. En particular, las propuestas deberán enmarcarse en alguno de los siguientes cuatro ejes:

Eje 1: Antecedentes y razones de la revuelta:

En la reflexión sobre las causas de octubre existen explicaciones estructurales relativas a los agravios del poder y la articulación de un conjunto de demandas previas como acontecimientos desencadenantes, que conviven con análisis que apuntan al hastío ciudadano respecto de la cotidianidad neoliberal. El reclamo frente al olvido de una persistente desigualdad socioeconómica de características estamentales, el hastío con los abusos y la desigualdad en el trato que comprometen el reconocimiento y, por tanto, la dignidad de las personas; la conciencia de abusos y la impotencia frente a la corrupción, entre otros aspectos. Nos referimos a la posibilidad de indagar por qué pasó y qué nos llevó a octubre 2019.

Eje 2: El desarrollo del ciclo de movilizaciones:

Perseguimos analizar las dinámicas y expresiones, razones y planteamientos que caracterizaron a diversas actorías durante el ciclo de movilizaciones; teniendo como base una amplia movilización ciudadana que le sirvió de elemento unificador, desarrollándose luchas por reivindicaciones materiales y por el reconocimiento, expresadas en el reclamo por dignidad. Nos interesa analizar las dinámicas y expresiones, discursos y repertorios de acción colectiva que caracterizaron las movilizaciones.

Eje 3: La post-revuelta:

En este eje, referimos a la temporalidad y debates que inician tras cinco meses de manifestaciones, interrumpidas por las medidas anunciadas hacia marzo del 2020 con la llegada del Covid-19 a Chile. Esto incluye las negociaciones y acuerdos, el proceso constituyente, los plebiscitos y discusiones sobre el nuevo escenario post 18/O.

Eje 4: Performance-charlas:

En este eje, buscamos procesos de investigación guiados por la práctica artística. Charlas performativas capaces de socializar sus trabajos en curso o finalizados a partir de acciones de arte, intervenciones escénicas, sonoras y/o visuales de la protesta social de octubre de 2019. Se busca en este eje relevar aquellas manifestaciones artísticas y culturales de la protesta que trascenderán como colectivos de resistencia y memoria.

Para participar en el Congreso debes enviar un resumen de ponencia o propuesta de charlas performances mediante el formulario que se encuentra en el siguiente vínculo: <https://forms.office.com/r/ezh5KKVJAb?origin=lprLink>

Las propuestas deben tener un máximo de 300 palabras, con un mínimo de 6 referencias bibliográficas, con un título y el eje al que se presenta. En el caso de las charlas performances deben incluirse, además, las necesidades de la propuesta. Las ponencias aceptadas serán comunicadas el día 2 de septiembre.

En caso de dudas o consultas, escribir al correo: congresopoliticayprotesta@academia.cl

COMITÉ ORGANIZADOR

Marisol Campillay Llanos
Francisca Fernández Droguett
Milena Gallardo Villegas
Rox Gómez Tapia
Nicolás Molina Vera
Iván Pincheira Torres

Raúl Zarzuri Cortés

Alejandro Tsukame Sáez
Freddy Urbano Astorga
Jorge Valdebenito Allendes
Sandra Vera Gajardo
Tamara Vidaurrazaga Aránguiz